

Se aprueba el citar a los Sres. componentes de la S. O. de la Asamblea Médica Regional Valenciana para el sábado próximo con el objeto de continuar los trabajos sobre la misma.

El Sr. Presidente propone invitar al sabio Dr. Camacho de Madrid, para que pronuncie un discurso el día de la Sesión Inaugural del Curso de 1917 a 1919.

Se aprueba.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la Sesión a las veintuna horas, diez minutos.

El Presidente

El Secretario de Actas

Don J. Mestre

El Secretario General

J. Baldoví

Señores

## Junta General Ordinaria

Baldoví

Sesión del 6 de Octubre de 1917

Perales

Mesber

Vila Barberá

Albert

García Bruteaga

Mestre

Presidida por el Dr. Baldoví se abre la Sesión a las diez y nueve horas treinta minutos y es leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Secretario da cuenta del fallecimiento de los Sres. Socios Don Francisco Rodríguez S. Fornós, y Don José Aguilar Blanché.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación, como igualmente por la muerte del hijo del Dr. Bartual, Don Luis, de que dió cuenta el Dr.

Alcoba.

Son votados y admitidos como los Sres. siguientes:  
 don Eduardo Wieden Pinarta = Médico = Presidente  
 " José M. Upi Arona = Farmac. = Corresponsal Utiel  
 " Francisco Canto Blasco = Médico = Residente. Reiz  
 " José Vilar Martínez = " = " = " = "  
 " José Ribes Mares = " = " = " = "  
 " D. Alfonso Tejerizo Aguiló = Farmac. = Corresp. " Moussat

Son propuestos para socios los Sres. siguientes:  
 don Ernesto Carrascosa Ferrer = Farmac. = Corresponsal - Duind  
 " Ricardo Morales Arif = " = Presidente = "  
 " Rafael Ferrer Merin = Médico = " = "  
 " Juan Leon Ferrero Garcia = Farmac. = Corresp. = Guadara  
 " Francisco Miguel Casanova = Médico = Residente  
 " Juan Marco Navarro = " = " = "  
 " José Mateu Martínez = Farmacéutico = " = "  
 " Rafael Colvee Reiz = Médico = " = "

El Sr. Secretario da cuenta de lo tratado en la Directiva sobre la cuota de cincuenta pesetas de reingreso.

El Dr. Albert propone la inyección (y promete presentarla por escrito) de que se modifique el artículo del Reglamento que trata este particular en el sentido de que se suprima dicha cuota.

El Dr. Vela Barberá, hace suya la proposición.

Se acuerda que entre tanto entren condicionalmente los reingresantes.

Da cuenta el Sr. Secretario de los acuerdos de la Directiva sobre Biblioteca Circulante, Comisión de Publicidad, Sección de Veterinaria, Clases de idiomas, cambio de local y Asamblea Regional de Médicos; la Junta General muestra su conformidad en todos.

El Dr. Alcoba llama la atención sobre el Ma-

uado Dr. Wauder que ejerce la medicina en esta capital haciéndose responsable y propagando un libro de materias profesionales que pugna con el estado actual de los conocimientos médicos.

Se acuerda dirigir comunicados al Sr. Gobernador Civil, Colegio de Médicos, Subdelegado comarcal y Academia de Medicina, y en estas últimas, un ejemplar de esa obra, con el objeto de que se averigüe si dicho señor ejerce con su debido derecho y pedir se prohíba la lectura de ese libro después del distanciamiento que se le adjudique.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinte horas, treinta minutos.

El Secretario de Actas

Dr. J. Martín

El Secretario General

Vila Barberá

Señores

## Junta Directiva

Presidente

Sesión del 18 de Octubre de 1917

Preset

Forrens

Aguilar M.

Pastor

Vila Barberá

Baldoví

G. Boustanga

Chapa

Bajo la Presidencia del Dr. Rodríguez Forrens y con la asistencia de los Sres. al margen expresados se abre la sesión a las diez y nueve horas treinta minutos.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente expone el principal objeto de la reunión que se refiere a la aceptación del Dr. Cañada a dar una conferencia en este Instituto.